abastos y Diputados del Comun y En su Ynteligencia
Informen â esta Ciudad lo q.e se les Ofresca y parecie-
re y se Cite Generalm.te

Viose en este Ayuntam.to un mem.l de Pedro Muñoz Acosta
en que p.r las Razones que Expone Solicita q.e esta Ciu.d
le nombre p.r Perito Zelador de los Pescados q.e se Ma-
lean en la Pescad.a y los q.e son Vendibles dar q.ta â los
fieles Executores y Diputados de turno; y Entendido por
esta Ciu.d Acuerda: le nombra p.r tal Perito Zelador
con sujecion en todo â dhos Cav.ros fieles Executores y
Diputados de turno Informando estos en este acto de la
Pericia y Identidad del Susodho

Viose en este Ayuntam.to El Estado de su Posito de la
semana q.e fino en onse del Corr.te p.r el q.e resulta
haver sido el Consumo de la Panad.a setecientas cin-
q.ta y siete @ p.r las matuteras dos la Arina Comp.da
cinq.ta @ trigo puesto en los Molinos tres.tas treinta
y tres fanegas la Arina Existente tres mil ciento quar.ta
y cinco @ y d.o p.r el trigo puesto en los Molinos mil ciento
y catorce @ y Entendido p.r esta Ciu.d Acuerda: Queda
en su Ynteligencia

Viose en este Ayuntam.to un titulo de Cirujano despa-
chado â fav.or de Juan de Dios Ustre nat.l del Reyno
de Portug.l y vecino de esta Ciudad p.r el q.l se le Concede
la facultad de Cirujano y Entendido Acuerda Use y